

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2011

MINISTERIO	MINISTERIO DE PLANIFICACION	PARTIDA	21
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	CAPÍTULO	04

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo a Junio 2010	Estimación 2012	Meta 2011	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<p>•Habilitación Laboral y Apoyo al Emprendimiento con énfasis en la inserción laboral y la conciliación familia-trabajo.</p>	<p><u>Eficiencia/Resultado Intermedio</u></p> <p>1 Porcentaje de mujeres que alcanzan una evaluación satisfactoria al término del proceso de las Escuelas de liderazgo femenino en el año t, respecto del total de mujeres capacitadas en las Escuelasde liderazgo femenino en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(N° de mujeres que alcanzan una evaluación satisfactoria al término del proceso de las Escuelas de liderazgo femenino en el año t/N°total de mujeres capacitadas en las Escuelasde liderazgo femenino en el año t.)*100</p>	0 %	N.C.	77 % (1155/1500)*100	0 % (0/1500)*100	0 %	85 % (1275/1500)*100	10%	<p><u>Reportes/Infor mes</u></p> <p>Informe de sistematización de resultados de exámenes finales de las participantes.</p>	1	1
<p>•Habilitación Laboral y Apoyo al Emprendimiento con énfasis en la inserción laboral y la conciliación familia-trabajo.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>2 Porcentaje de trabajadores/as que identifican cambios positivos en las prácticas laborales de sus empresas que implementaron el Modelo de BPL en el año t, respecto del total de trabajadores/as de las empresas que implementaron el Modelo de BPL el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de trabajadores/as que identifican cambios positivos en las prácticas laborales en sus empresas/N° de trabajadores/as de empresas asesoradas)*100</p>	0 %	N.C.	69 % (34550/49927)*100	S.I.	0 %	80 % (36320/45400)*100	10%	<p><u>Reportes/Infor mes</u></p> <p>Informe de resultado de instrumento aplicado para medir Satisfacción del Modelo BPL.</p>	2	2

<p>•Apoyo a mujeres con embarazo no deseado, embarazo adolescente y a madres trabajadoras o que buscan trabajo con hijos en edad escolar.</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>3 Porcentaje de niños/as que participan del Programa 4 a 7 en el año t, respecto de los niños/as programados participar del Programa 4 a 7 en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(N° de niños/as que participan del Programa 4 a 7 en el año t/N° total de niños/as programados participar del Programa 4 a 7 en el año t.)*100</p>	<p>0 %</p> <p>H: 0 M: 0</p>	<p>N.C.</p>	<p>N.C.</p>	<p>N.C.</p>	<p>0 %</p> <p>H: 0 M: 0</p>	<p>100 % (4200/4200)*100</p> <p>H: 48 (2016/4200)*100</p> <p>M: 52 (2184/4200)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe Anual de la Gestión del Programa</p>	<p>3</p>	<p>3</p>
<p>•Coordinación Intersectorial y Asesoría Técnica para incorporar criterios de Equidad de Género en las Políticas Públicas</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de compromisos regionales de género de sectores prioritarios cumplidos en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(N° de compromisos Regionales de Género de sectores prioritarios cumplidos en el año t/N° total de compromisos Regionales de Género de sectores prioritarios en el año t)*100</p>	<p>0 %</p>	<p>N.M.</p>	<p>N.M.</p>	<p>N.M.</p>	<p>0 %</p>	<p>30 % (207/690)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Documento con compromisos regionales</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe de cumplimiento de los compromisos Regionales</p>	<p>4</p>	<p>4</p>
<p>•Habilitación Laboral y Apoyo al Emprendimiento con énfasis en la inserción laboral y la conciliación familia-trabajo.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>5 Porcentaje de mujeres participantes del Programa Mujer, Trabajo y Participación que logran la Habilitación Laboral en el año t, respecto del total de nuevas mujeres participantes del Programa Mujer, Trabajo y Participación en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(N° de mujeres participantes del Programa Mujer, Trabajo y Participación que logran la Habilitación Laboral en el año t./N° total de nuevas mujeres participantes del Programa Mujer, Trabajo y Participación en el año t.)*100</p>	<p>0 %</p>	<p>N.C.</p>	<p>N.C.</p>	<p>N.C.</p>	<p>0 %</p>	<p>90 % (10935/12150)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informes Semestrales de Gestión del Programa</p>	<p>5</p>	<p>5</p>

<p>•Coordinación Intersectorial y Asesoría Técnica para incorporar criterios de Equidad de Género en las Políticas Públicas</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>6 Porcentaje de Compromisos Gubernamentales de Igualdad de Oportunidades implementados el año t, respecto del Total de Compromisos Gubernamentales de Igualdad de Oportunidades establecidos para el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de Compromisos Gubernamentales de Oportunidades implementados el año t./N° Total de Compromisos Gubernamentales de Igualdad de Oportunidades establecidos para el año t)*100</p>	<p>73 % (69/94)*100</p>	<p>70 % (107/152)*100</p>	<p>97 % (117/121)*100</p>	<p>0 % (0/120)*100</p>	<p>80 % (96/120)*100</p>	<p>80 % (96/120)*100</p>	<p>15%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de Avance de la implementación de los Compromisos Gubernamentales.</p>	<p>6</p>	<p>6</p>
<p>•Prevención, Atención y Protección en Violencia Intrafamiliar: Chile Acoge. -Programa: Centros de Atención Integral y Prevención de la Violencia Intrafamiliar Evaluado en: 2003 -Programa: Relaciones Familiares (Ex Programa de Información y Orientación en Asuntos Familiares) Evaluado en: 2003</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>7 Porcentaje de mujeres que egresan anualmente de los Centros de la Mujer concluyendo favorablemente el proceso de intervención (VIF), respecto del total de Mujeres que ingresan anualmente a los Centros de la Mujer.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(N° de mujeres que anualmente egresan de los Centros de la Mujer/N° total de mujeres que ingresan anualmente a los Centros de la Mujer (VIF))*100</p>	<p>83 % (4243/5139)*100</p>	<p>58 % (7525/13063)*100</p>	<p>56 % (11780/20992)*100</p>	<p>66 % (7094/10676)*100</p>	<p>50 % (12555/25110)*100</p>	<p>50 % (12448/24895)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe Semestral consolidado de la Gestión de los Centros de la Mujer.</p>	<p>7</p>	<p>7</p>
<p>•Prevención, Atención y Protección en Violencia Intrafamiliar: Chile Acoge.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>8 Porcentaje de mujeres que egresan de la atención entregada en las Casas de Acogida (VIF), respecto del total de Mujeres que ingresan anualmente a las Casas de Acogida.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(N° de mujeres que egresan anualmente de la atención entregada en las Casas de Acogida (VIF)/N° total de mujeres que ingresan anualmente a las Casas de Acogida</p>	<p>46 % (184/398)*100</p>	<p>57 % (398/702)*100</p>	<p>59 % (579/982)*100</p>	<p>55 % (227/410)*100</p>	<p>59 % (672/1140)*100</p>	<p>59 % (672/1140)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe Semestral consolidado de la Gestión de las Casas de Acogida</p>	<p>8</p>	<p>8</p>

		(VIF))*100										
•Información, difusión de oportunidades y visibilización de la situación y problemáticas que afectan a la mujer y la familia	<u>Eficacia/Producto</u> 9 Porcentaje de comunas cubiertas con programas radiales sobre temáticas de género, respecto del total de comunas del país. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(N° de comunas con programas radiales sobre temáticas de género /N° total de comunas del país)*100	N.M.	N.M.	N.C.	0 % (0/346)*10 0	60 % (209/346)* 100	70 % (242/346) *100	15%	Reportes/Infor mes Informe semestral de cobertura de las radios.	9	9

Notas:

1 Este indicador se crea, por la necesidad de evaluar el aprendizaje obtenido por las mujeres que participan en las escuelas de liderazgo femenino. Se entenderá por evaluación satisfactoria, lograr una nota sobre 5.0 en ponderación de escala de 1.0 a 7.0 en la calificación obtenida por las mujeres, medida a través de la aplicación de un test al final del curso. El diseño de dicho test, se hizo considerando las competencias esperadas que deberían adquirir las mujeres en su paso por las escuelas.

2 Este indicador tiene por objeto medir el nivel de logro del fin del componente BPL del programa Mujer, Trabajo y Participación; mediante técnicas de recolección de información directamente aplicadas a los/as trabajadores/as de las empresas que concluyeron la implementación del Modelo BPL durante el año 2011.

Para la medición señalada; se ha establecido una encuesta de satisfacción a empresas de áreas productivas masculinizadas, vinculadas al Programa, elegidas aleatoriamente. Por razones de tiempo y costo resulta inviable una metodología censal; calculándose una muestra que permite establecer tendencias generales del fenómeno.

El total de trabajadores de las empresas se obtuvo de un valor estimado de la ejecución 2009. Según ello, se define la realización de un muestreo polietápico que permite calcular una muestra representativa para la aplicación de la encuesta de satisfacción a los trabajadores. La muestra definitiva llegará a aproximadamente 400 encuestados-as, representativa del universo con un 5% de error y un 95,5% de confiabilidad en la estimación. La distribución de los sujetos en la muestra se validará a través de las variables sexo y rama productiva de la empresa.

3 La estrategia de intervención requiere de diversas acciones administrativas de instalación del programa, que son previas a la convocatoria de los participantes, tales como: Negociación y firma de Convenios con municipalidades, licitaciones de privados para ejecutar las acciones previstas, capacitación de monitores/as.

A pesar de la gran necesidad de las mujeres de contar con servicios de cuidado y formación de niños y niñas para ingresar al mercado laboral o para habilitarse para ello, los estudios indican que se requiere un tiempo prudente para que confíen en que estarán protegidos en el sistema propuesto.

4 Los compromisos regionales de género constituyen un instrumento político técnico, coordinado con organismos del Sector Público a nivel regional. Esta iniciativa regional, incorpora los lineamientos institucionales y los compromisos sectoriales del conjunto del sector público.

Por otra parte, este instrumento es a su vez, una herramienta para el seguimiento de los compromisos asumidos por diversos SSPP, para mejorar la situación de las mujeres en materias de desarrollo social, económico, cultural y humano.

La determinación de sectores prioritarios se basa en los objetivos estratégicos definidos en el Programa de Gobierno en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. La meta anual de Porcentaje de cumplimiento considera compromisos de otros sectores no prioritarios.

5 El Taller de Habilitación Laboral es la puerta de entrada al programa. En este se revisa la historia laboral de las mujeres; se analiza la situación de los mercados de trabajo locales y en función de ello se orienta la participación de la mujer en el programa a fin de garantizar que la trayectoria de la mujer se constituya en una estrategia de inserción laboral. Además de ello, en el Taller se instruye a las mujeres sobre los derechos laborales existentes en el país, lo cual les permite incorporarse al mercado laboral en mejores condiciones pues les da herramientas de negociación. Por último, y estrechamente vinculado con el punto anterior, en el Taller las mujeres aprenden aspectos prácticos que les permitirán enfrentar en mejores condiciones posibles situaciones de postulación

a trabajos; tales como la elaboración de un currículum vitae o cómo enfrentar una entrevista de trabajo. Por lo antes mencionado, se entiende que cuando una mujer termina su Taller de Habilitación Laboral cuenta con las herramientas para enfrentar mejor su búsqueda de empleo.

6 Cada Ministerio debe definir anualmente compromisos gubernamentales de igualdad de oportunidades, en coherencia con los Compromisos Presidenciales de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres, para el periodo 2010 ? 2014. En este marco, se entiende por Compromiso Gubernamental aquellos compromisos anuales que asume cada sector para dar cumplimiento a los Compromisos Presidenciales de Igualdad de Oportunidades. Se considerará implementado anualmente un compromiso cuando la totalidad de las actividades formuladas para el año hayan sido ejecutadas.

7 Este Indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres que concluyen el proceso de intervención de los Centros de la Mujer (VIF), respecto de todas aquellas que ingresan al proceso de intervención del centro en un período determinado. En este punto se debe considerar que en el cálculo del indicador se consideran los egresos de todas las mujeres que terminan el Programa en un año determinado, incluyendo aquellas provenientes del período anterior. Ello es necesario debido a la estructura del modelo de intervención que contempla aproximadamente cuatro meses de atención a cada usuaria. Se entiende como egreso favorable el momento o situación en que se ha eliminado o disminuido el nivel de la Violencia que presenta la mujer al ingreso. Además, cuando por la intervención psicosocial se hayan superado, en algún nivel, las carencias presentadas por la mujer al ingreso, referidas a lo menos a dos de las siguientes variables: a) Disminución de sintomatología asociado al daño emocional (Han aumentado su autoestima), b) Disminución de indicadores asociados al daño en la autonomía (Han aumentado su nivel de autonomía), c) Disminución de la situación de riesgo por medio de la articulación de la Red Primaria de Apoyo. (Han fortalecido sus redes primarias o secundarias de protección -familiares, vecinas/os, compañeras/os de trabajo, organizaciones comunitarias locales- Han accedido a beneficios de la red social para mejorar su nivel de vida), d) Cumplimiento de objetivos psicosociales propuestos al inicio de la intervención. (Atención de salud, acceso a sala cuna, acceso a habilitación laboral, acceso a educación, entre otros).

8 Este Indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres que egresan (concluyen el proceso de intervención) de las Casas de Acogida (VIF), respecto de todas aquellas que ingresan al proceso de protección e intervención de la casa en un año determinado. La intervención implica la permanencia de la mujer víctima de VIF durante un período en que es protegida, estabilizada emocionalmente, y que no deserta antes de que sea egresada por el equipo de la casa de acogida o por petición de la fiscalía correspondiente. Egreso de la Casa significa que las condiciones de riesgo grave o vital presentes al ingreso, han disminuido o ya no existen. Una Mujer en situación de riesgo grave o vital es aquella que puede ser asesinada por su agresor. Que haya desaparecido el riesgo grave o vital significa que ya no cabe asumir que, dada la situación de riesgo, la mujer sea víctima de femicidio por parte de su agresor. Esto puede ocurrir por cuatro razones: a) Porque el agresor está detenido, b) Porque la usuaria se cambió de residencia o domicilio y el agresor no conoce su paradero c) Porque la usuaria cuenta con medidas de protección dictadas por la Fiscalía respectiva que garantizan su integridad física d) Porque la usuaria cuente con una red de protección (familia, amigas/os, compañeras/os de trabajo, vecinas) eficiente, capaces de detener un eventual ataque del agresor.

9 Este indicador tiene por objeto medir la cobertura comunal de los programas radiales que difunden temáticas de género. Los programas radiales son difundidos por radios regionales y provinciales con cobertura comunal o bien por radios comunales con cobertura local y son elaborados de acuerdo a las características de la población a la que son dirigidos (población femenina de los segmentos C2, C3 y D). En la medición del indicador no se consideran las radios con cobertura nacional.

Supuesto Meta:

1 Se mantienen prioridades de la estrategia de participación política de la mujer.

2 - La gerencia muestra disposición favorable para aplicar entre sus trabajadores/as la encuesta.

- Crisis económica generalizada o localizada en un rubro (por ejemplo; Virus ISA en Salmoneras) podría distorsionar resultados de la encuesta.

3 - Todos los actores públicos y privados involucrados, se comprometen y realizan las gestiones en los tiempos planificados.

- Las madres o responsables directas de los /as niños /as que necesitan el Servicio, envían a éstos/as al programa.

4 - Mantener las prioridades gubernamentales del nivel central y regional que permitan el acuerdo de compromisos regionales para la igualdad de Oportunidades.

5 a.- Disponer de los apoyos sectoriales comprometidos; esto es condición en la medida en que es el egreso lo que determina la posibilidad de cupos para el año siguiente. b.- Disponer de infraestructura adecuada para que lo equipos comunales realicen la Habilitación Laboral.

6 Sectores priorizan y cumplen los compromisos gubernamentales de igualdad de oportunidades establecidos.

7 a.- Se mantiene el compromiso político y técnico de las autoridades municipales y organizaciones de la sociedad civil que ejecutan los Centros de la Mujer para implementar el modelo de intervención convenido. b.- Se mantienen los convenios intersectoriales relacionados con las condiciones necesarias para el egreso.

8 a.- El Ministerio Público continúa priorizando la derivación de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, que se encuentren en riesgo vital, a las Casas de Acogida que SERNAM pone a su disposición. b.- Que se mantengan los convenios intersectoriales relacionados con el egreso. c.- Existencia de todas las condiciones para el egreso, superándose por tanto las condiciones de riesgo de las usuarias.

9 Que los recursos financieros programados sean insuficientes debido a un alza desmedida en el costo de los programas radiales comunales y/o regionales.